COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

CONTRATO N° 46/14

La UOC N° 5 - COMANDO LOGISTICO, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13 1/2, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax **N° 750.369**, representado en este acto por su Comandante, **GRAL DIV ARISTIDES VIVEROS CABRERA,** con Cedula de Identidad **N° 603.382,** por una parte, y por la otra, la firma **PAPELERIA GUAIRA S.R.L., RUC N° 80022417-5** , domiciliada en la calle Julio Decoud N° 1360 c/ Lerida de la ciudad de Asuncion, República del Paraguay, Teléfono **N°** 212-820, representado en este acto por la Señora, **NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI** con Cédula de Identidad **N° 503.840** denominado en adelante el **PROVEEDOR**, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO** correspondiente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 01/14 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – AD REFERENDUM"**, el cual estará sujeto a las siguientes la Cláusulas y condiciones.

1. OBJETO

"ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – AD REFERENDUM"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;.
(d) La Oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a, de la Ley N° 2051/03).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

AÑO	T.P.	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBJETO DE GASTO	F.F.	O.F.	DEPARTAMENTO	MONTO TOTAL
2014	2	007	01	00	330	10	1	99	12.535.800
2014	2	007	03	00	330	10	1	99	3.078.000
2014	2	007	05	00	330	10	1	99	1.570.275
2014	2	008	01	00	330	10	1	99	48.565.250
2014	2	009	00	00	330	10	1	99	4.985.550
TOTAL									**70.734.875**

Esta contratación está incluida en el Plan de Contrataciones (PAC) con el ID N° 266.705

Norma E. López De Giacomi
Representante Legal
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b, Ley N° 2051/03)

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa Nº 01/14 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS", convocado por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMANDO LOGISTICO" y adjudicada por Resolución Nº 24/14.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley Nº 2051/03).

LOTE 3 COMANDO LOGISTICO FF10 — PAPELERIA GUAIRA

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION		PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido si correspondiese)	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	14111507-003	RESMAS DE PAPEL	Papel Tamaño Oficio.Tamaño:216 x 330 mm .Tipo: obra primera de 75 g/m2 como minimo. Uso: Uso general para oficina. Color: Blanco	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	21.000	364	7.644.000
2	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Papel para Fax. Tipo: termico para Facsimiles. de 55 grs como minimo. Medida:216 mm X 30 metros	ROLLOS	FAXROLL	PARAGUAY	UNIDAD	5.300	100	530.000
3	14111511-003	RESMAS DE PAPEL DE HILO	Papel de hilo tamaño oficio. Tipo: obra primera. Color blanco	RESMAS	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	78.000	6	468.000
4	14111511-003	RESMAS DE PAPEL DE HILO	Papel de hilo tamaño oficio. Tipo: obra primera. Color blanco	RESMAS	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	156	200	31.200
5	44121506-011	CAJAS DE SOBRES	Aquisición de cajas de sobre tamaño oficio x 250 unidades 23 x 12 Cm.	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	32.400	6	194.400
6	44121504-001	CAJAS DE SOBRES	Aquisición de cajas de sobre tamaño comercial x 250 unidades 15 x 12 Cm.	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	46.000	2	92.000
7	44121506-006	CAJAS DE SOBRES	Adquisición unidades sobre manila 37 x 26 cm.	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	22.615	2	45.230
8	44121505-006	SOBRES MANILA	Cjas de sobres para tarjeta 250 unidades tamaño 18,5x 13,5 cm	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	390	200	78.000
9	44121506-006	CAJAS DE SOBRES	Aquisición de pliegos de cartulina de hilo color blanco de 100 x 70 Cm.	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	46.000	2	92.000
10	14111610-003	CARTILINA DE HILO	Cartulina comun color amarillo ocre de 100x 70 cm	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	1.600	110	176.000
11	14111610-001	CARTULINA COMUN	Adquisición de pliegos cartulina común color verde agua de 100 x 70 cm	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	1.570	100	157.000
12	14111610-001	CARTULINA COMUN	Adquisición de pliegos cartulina común distintos colores de 100 x 70 cm.	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	1.570	100	157.000
13	14111610-001	CARTULINA COMUN	Adquisición de pliegos cartulina común distintos colores de 100 x 70 cm.	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	1.570	96	150.720
14	14111525-001	PAPEL MADERA	Papel madera 100 x 70 cm	UNIDAD	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	510	150	76.500
15	60121123-001	PAPEL CONTAC	CONTAC DE 10 METROS TRANSPARENTE DE 2mtsX 45 cm	UNIDAD	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	22.500	20	450.000
16	14111510-001	ROLLOS DE PAPEL MILIMETRADO	Aquisición unidades rollos papel milimetrado de 10 metros.	ROLLOS	GUAIRA	PARAGUAY	UNIDAD	143.750	9	1.293.750
17	44121505-006	SOBRES MANILA	SOBRE MANILA DE HILO DE 37X26 CM	CAJAS	GUAIRA	PARAGUAY	UNIDAD	1.800	500	900.000
			TOTAL							12.535.800

LOTE 5 DIGETREN — PAPELERIA GUAIRA

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION		PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido si correspondiese)	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	14111507-003	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	Papel Tamaño A4. amaño:210 x 297 mm. Tipo: obra primera de 75 como minimo g/m2. Uso: Uso general para oficina. Color: blanco	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	18.300	105	1.921.500
2	14111507-002	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	Papel Tamaño Carta. Tamaño 210 x 297 mm. Tipo: obra primera de 75g/mm2 como minimo. Uso general para oficina. Color: blanco	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	17.700	30	531.000
3	14111507-001	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	Papel Tamaño Oficio.Tamaño:216 x 330 mm .Tipo: obra primera de 75 g/m2 como minimo. Uso: Uso general para oficina. Color: Blanco	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	21.000	20	420.000
4	14111508-001	PAPEL PARA FAX	Papel para Fax. Tipo: termico para Facsimiles de 55 grs minimo. Medida:216 mm X 30 metros	ROLLOS	FAXROLL	PARAGUAY	UNIDAD	5.200	30	156.000
5	14111511-003	PAPEL DE HILO	Papel de hilo tamaño oficio. Tipo: obra primera. Color blanco	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	165	300	49.500
			TOTAL							3.078.000

LOTE 9 DISERAGRO — PAPELERIA GUAIRA

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION		PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido si correspondiese)	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	14111507-003	RESMAS DE PAPEL	Papel Tamaño Oficio. Tamaño:216 x 330 mm .Tipo: obra primera de 75 g/m2 como minimo. Uso: Uso general para oficina. Color: Blanco	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	21.270	35	744.450
2	14111508-001	PAPEL PARA FAX	Papel para Fax. Tipo: termico para Facsimiles de 55 grs como minimo. Medida:216 mm X 30 metros	ROLLOS	FAXROLL	PARAGUAY	UNIDAD	5.250	30	157.500
3	14111610-001	CARTULINAS	PLIEGO DE CARTULINA COMUN DISTINTOS COLORES DE 100 X 70	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	1.200	30	36.000
5	44121505-003	CAJAS DE SOBRES MANILA	Paquetes de Papel Higienico doble hoja puntillada, de color blanco, rollo de 30 mts. En paquetes de 4 rollos	CAJAS	MILI	BRASIL	UNIDAD	8.300	15	124.500
6	44121504-001	CAJAS DE SOBRES MANILA	Cajas de sobre manila color madera tamaño oficio, 100 unidades cada cajas	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	33.855	15	507.825
			TOTAL							1.570.275

Norma E. López De Giacomi
Representante Legal
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE 12 DISERSANFA — PAPELERIA GUAIRA

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION		PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido si correspondiese)	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	14111507-003	PAPAEL	Resma de papel color blanco obra primera de 75 gramos como minimo multiuso (apto para impresora laser, chorro de tinta, fotocopiadora, fax e impresiones). Tamaño oficio. En resmas de 500 hojas c/u. Medidas 216x330 mm. Grosor: 75 g/m2 como minimo. Los proveedores deben contar con certificados (EMAS o ISO 14.000, etc.) o programas de Responsabilidad Ambiental. Cotización por resmas.	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	21.000	550	11.550.000
	14111507-002	PAPEL	Resma de papel color blanco obra primera de 75 gramos multiuso como minimo (apto para impresora laser, chorro de tinta, fotocopiadora, fax e impresiones). Tamaño A4. En resmas de 500 hojas c/u. Medidas 216x330 mm. Grosor: 75 g/m2 como minimo. Los proveedores deben contar con certificados (EMAS o ISO 14.000, etc.) o programas de Responsabilidad Ambiental. Cotización por resmas.	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	18.000	100	1.800.000
	14111507-011	PAPEL OBRA SEGUNDA	Resma de papel color blanco 75 gramos multiuso como minimo (apto para impresora laser, chorro de tinta, fotocopiadora, fax e impresiones). Tamaño A4. En resmas de 500 hojas c/u. Medidas 216x330 mm. Grosor: 75 g/m2 como minimo. Los proveedores deben contar con certificados (EMAS o ISO 14.000, etc.) o programas de Responsabilidad Ambiental. Cotización por resmas.	RESMAS	IMPAR	ASIA	UNIDAD	35.000	350	12.250.000
4	44121505-006	SOBRE MANILA	Tamaño 20cm x 18cm, color blanco	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	235	50	11.750
5	44121506-011	SOBRES DE PAPEL	Sobres hechos de papel madera tamaño Oficio, medidas minimas 22cm x 34cm.	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	340	100	34.000
6	44121505-003	SOBRES MANILA	Tamaño 37cm x 47 cm, color blanco	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	2.560	200	512.000
7	44121505-006	SOBRES MANILA	Papel plata capa extremadamente delgada dimencionesminimas 4 mts de lasgo x 45 cm de ancho	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	345	100	34.500
8	14111507-001	PAPEL	Medida 11x25 cm. Según muestra, tipo de papel Obra 1ª, formato original, color blanco, cantidad de 2.000 hojas c/caja como mínimo. Cotización por caja.	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	18.230	1.100	20.053.000
9	14111507-999	PAPEL ALUMINIO		ROLLOS	GIOPACK	BRASIL	UNIDAD	6.750	20	135.000
10	14111508-001	PAPEL PARA FAX		ROLLOS	FAXROLL	PARAGUAY	UNIDAD	5.250	100	525.000
11	14111507-004	FORMULARIO		UNIDAD	ECOMAC	PARAGUAY	UNIDAD	92.000	15	1.380.000
12	14111610-001	CARTULINA	Cartulina lisa pre cortada, en tamaño oficio de 180 gr. color a convenir	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	200	200	40.000
13	14111610-001	CARTULINA	Cartulina lisa pre cortada, en tamaño oficio de 180 gr. color a convenir	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	200	200	40.000
14	14111610-001	CARTULINA	Cartulina lisa pre cortada, en tamaño oficio de 180 gr. color a convenir	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	200	1.000	200.000
		TOTAL								48.565.250

LOTE 14 DISERINTE — PAPELERIA GUAIRA

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION		PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido si correspondiese)	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	14111507-003	RESMAS DE PAPEL	Resma de papel color blanco obra primera de 75 gramos multiuso como minimo (apto para impresora laser, chorro de tinta, fotocopiadora, fax e impresiones). Tamaño oficio. En resmas de 500 hojas c/u. Medidas 216x330 mm. Grosor: 75 g/m2 como minimo. Los proveedores deben contar con certificados (EMAS o ISO 14.000, etc.) o programas de Responsabilidad Ambiental. Cotización por resmas.	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	20.000	180	3.600.000
2	14111507-002	RESMAS DE PAPEL	Resma de papel color blanco obra primera de 75 gramos multiuso (apto para impresora laser, chorro de tinta, fotocopiadora, fax e impresiones). Tamaño A4. En resmas de 500 hojas c/u. Medidas 216x330 mm. Grosor: 75 g/m2. Los proveedores deben contar con certificados (EMAS o ISO 14.000, etc.) o programas de Responsabilidad Ambiental. Cotización por resmas.	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	18.000	25	450.000
3	14111507-004	CAJA DE FORMULARIO	Medida 11x25 cm. Según muestra, tipo de papel Obra 1ª, formato original, color blanco, cantidad de 2.000 hojas c/caja como mínimo. Cotización por caja.	CAJAS	ECOMAC	PARAGUAY	UNIDAD	93.000	4	372.000
4	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Rollos de papel termico para fax	ROLLOS	FAXROLL	PARAGUAY	UNIDAD	5.250	75	393.750
5	44121504-001	SOBRE MANILA	Adquisición unidades sobre manila 37 x 26 cm.	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	740	90	66.600
		TOTAL								4.882.350

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Norma E. López De Giacomi
Representante Legal
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

LOTE 15 DISERINTE						PAPELERIA GUAIRA				
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION		PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	14111704-003	PAPEL HIGIENICO	DOBLE HOJA PUNTILLADA DE: COMPOSICIÓN: Fibra de celulosa 100% natural y perfumada CARACTERISTICAS: Color Blanco, doble hoja perfumada, puntillada, ultra doble hoja, 2 hojas de máxima suavidad ROLLO: de 30 metros cada uno de doble hojas y de altura 10 cm cada rollo PRESENTACIÓN: FARDO.	FARDO	MILI	BRASIL	UNIDAD	8.600	12	103.200
			TOTAL							103.200
			TOTAL							70.734.875

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **GUARANIES SETENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre 2014.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 inc. d, Ley N° 2051/03).

7.1. PLAZO Y LUGAR.

7.1.1. El Plazo de entrega de los bienes adjudicados será conforme a lo establecido en las Órdenes de Compra, y a partir de la fecha de recepción de las mismas por parte del vendedor, las cuales serán emitidas por la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria, dentro del año 2014.
7.1.2. En caso de la no recepción del suministro en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, el Comprador procederá conforme a lo estipulado en las condiciones del contrato.
7.1.3. La entrega del suministro se realizará en los lugares indicados en las respectivas Órdenes de Compras emitida por la unidad responsable de la ejecución presupuestaria.
7.1.4. La recepción del suministro será en el horario de 07:00 a.m. a 17:30, horas, previo acuerdo entre las partes.
7.1.5. Si el Vendedor se encuentra en la imposibilidad de suministrar los bienes dentro del plazo del contrato originalmente estipulado, podrá en cualquier momento solicitar por escrito la prórroga del tiempo necesario exponiendo en ellas las razones que justifica dicho pedido.

7.2 CONDICIONES DE ENTREGA

7.2.1 RELACIONES ENTRE LAS PARTES
La Convocante, a través de la UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA, tendrá a su cargo el cumplimiento estricto de los derechos y obligaciones que le competen por el presente contrato.
Toda comunicación del Comprador al Vendedor y del Vendedor al Comprador deberá ser formulada por escrito a través de la UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA, al Centro Financiero N° 5, con copia para la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMLOG". La Comunicación verbal no tendrá valor con respecto al Contrato.

7.2.2 RESPONSABILIDAD DEL VENDEDOR.

Norma E. López De Giacomi
Representante Legal
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

1. Acatamiento de las Leyes: El Vendedor deberá familiarizarse, cumplir y actuar de entera conformidad con todas y cada una de las Leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones legales que regulen las actuaciones y operaciones del personal en el trabajo o que afecten propiedades de cualquier naturaleza; y en todo estará regido de acuerdo con los reglamentos legales anteriormente mencionados.
El VENDEDOR será responsable directamente de todos los daños y perjuicios causados durante la ejecución del contrato, ya sea causado por él, por otros empleados. Deberá indemnizar a las partes afectadas y dejar a salvo al Comprador, de toda responsabilidad, o reclamo derivado de cualquier infracción a leyes pertinentes.
2. Seguridad de las personas y propiedad: En todo tiempo deberán emplearse precauciones para la protección de las personas y propiedades. Se deberá poner especial atención en la observación de las leyes y demás disposiciones de seguridad. Si durante el curso de la ejecución del contrato, cualquier operación, trabajo o condición considerada peligrosa por la contratante, el Vendedor al recibir la notificación de aquel deberá hacer las correcciones apropiadas a las circunstancias según se le indique.
Donde quiera que la propiedad resulte dañada, debido a las actividades del Vendedor, esta deberá ser restaurada inmediatamente, a su costo y dejada en las mismas condiciones en que estaba antes del daño o indemnizar al propietario por el daño causado, en una forma aceptable a la fiscalización.
3. Responsabilidad por los materiales: El Vendedor es el único e integral responsable, civil y penalmente por las deficiencias o variaciones comprobadas en la calidad de los bienes suministrada, según las especificaciones y por los daños al Comprador o terceros, sin perjuicio de las sanciones administrativas que le corresponde.
Las acciones u omisiones del Comprador y cualquier estipulación del contrato, no eximen al vendedor de su completa responsabilidad por el suministro total de los bienes adjudicados.
Hasta la recepción final de los bienes estará integralmente a cargo y cuidado del proveedor, quien tomará todas las precauciones necesarias para protegerlas contra daños y perjuicios.
El Vendedor por su propia cuenta, deberá reponer o cambiar los bienes que haya sido dañada por cualquiera sea la causa arriba mencionada, antes de su recepción.
4. Derechos no renunciables: Ninguna medida hecha ya sea antes o después de la recepción y pago total para el suministro de los bienes, obstaculizará o impedirá que el comprador pruebe por cualquier medida, que los bienes proveídos, no esté conforme al contrato.
El Comprador no estará impedido o imposibilitado para cobrar al Vendedor o al fiador por los daños que hubiere sufrido, proveniente de la falta del Vendedor, en cumplir con los términos del contrato.

7.2.3 FISCALIZACIÓN.

La unidad responsable de la Ejecución Presupuestaria afectada, actuando como representante autorizado del comprador, ejercerá la fiscalización de los bienes proveídos por el Vendedor. Teniendo a su cargo, entre otra las siguientes atribuciones:
a) Inspeccionar que todos los bienes proveídos por el Vendedor reúna las condiciones técnicas solicitada, verificar la calidad de las mismas y si satisfacen los requisitos del contrato, rechazando aquellos que no cumplen y exigiendo su reposición.
b) Interpretar los requisitos del contrato y de los documentos que lo integran, en los puntos que eventualmente, sean discutidas o posibles de doble interpretación.
c) Inspeccionar los bienes y decepcionar la misma, firmando el Acta de Recepción Final, juntamente con el Vendedor
d) Examinar cualquier reclamo presentado por el Vendedor y presentarlo al comprador con sus recomendaciones.

Norma E. López De Giacomi
Representante Legal
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de:

PROGRAMA	OG	FF	DIRECCION	MONTO TOTAL
2.7.1	330	10	COMANDO LOGISTICO	12.535.800
2.7.3	330	10	DIGETREN	3.078.000
2.7.5	330	10	DISERAGRO	1.570.275
2.8.1	330	10	DISERSANFA	48.565.250
2.9.0	330	10	DISERINTE	4.985.550
TOTAL				**70.734.875**

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g, Ley 2051/03).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l, Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

orma E. López De Giacomi
Representante Legal
PAPELERA GUAIRA S.R.L

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los 17...días del mes de .MARZO... de 2014.

NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI
REPRESENTANTE LEGAL
C.I 503.840

GRAL DIV ARISTIDES VIVEROS CABRERA
COMANDANTE LOGISTICO
C.I 603.382

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

Papelera La Casa del Estudiante de Contabilidad GUAIRA S.R.L. Industria Gráfica · Librería Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia Tel. 212 820 - 445 193

Norma E. López De Giacomi
Representante Legal
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

	14111507-003		Uso: Uso general para oficina. Color: Blanco						
2	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Papel para Fax. Tipo: termico para Facsimiles. de 55 grs como minimo. Medida:216 mm X 30 metros	ROLLOS	FAXROLL	PARAGUAY	UNIDAD	5.300	100
3	14111511-003	RESMAS DE PAPEL DE HILO	Papel de hilo tamaño oficio. Tipo: obra primera. Color blanco	RESMAS	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	78.000	6
4	14111511-003	RESMAS DE PAPEL DE HILO	Papel de hilo tamaño oficio. Tipo: obra primera. Color blanco	RESMAS	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	156	200
5	44121506-011	CAJAS DE SOBRES	Aquisición de cajas de sobre tamaño oficio x 250 unidades 23 x 12 Cm.	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	32.400	6
6	44121504-001	CAJAS DE SOBRES	Aquisición de cajas de sobre tamaño comercial x 250 unidades 15 x 12 Cm.	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	46.000	2
7	44121506-006	CAJAS DE SOBRES	Adquisición unidades sobre manila 37 x 26 cm.	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	22.615	2
8	44121505-006	SOBRES MANILA	Cjas de sobres para tarjeta 250 unidades tamaño 18,5x 13,5 cm	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	390	200
9	44121506-006	CAJAS DE SOBRES	Aquisición de pliegos de cartulina de hilo color blanco de 100 x 70 Cm.	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	46.000	2
10	14111610-003	CARTILINA DE HILO	Cartulina comun color amarillo ocre de 100x 70 cm	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	1.600	110
11	14111610-001	CARTULINA COMUN	Adquisición de pliegos cartulina común color verde agua de 100 x 70 cm	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	1.570	100
12	14111610-001	CARTULINA COMUN	Adquisición de pliegos cartulina común distintos colores de 100 x 70 cm	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	1.570	100
13	14111610-001	CARTULINA COMUN	Adquisición de pliegos cartulina común distintos colores de 100 x 70 cm	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	1.570	96
14	14111525-001	PAPEL MADERA	Papel madera 100 x 70 cm	UNIDAD	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	510	150
15	60121123-001	PAPEL CONTAC	CONTAC DE 10 METROS TRANSPARENTE DE 2mtsX 45 cm	UNIDAD	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	22.500	20
16	14111510-001	ROLLOS DE PAPEL MILIMETRADO	Aquisición unidades rollos papel milimetrado de 10 metros.	ROLLOS	GUAIRA	PARAGUAY	UNIDAD	143.750	9
17	44121505-006	SOBRES MANILA	SOBRE MANILA DE HILO DE 37X26 CM	CAJAS	GUAIRA	PARAGUAY	UNIDAD	1.800	500

LOTE 5 DIGETREN

PAPELERIA GUAIRA

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION		PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	CANTIDAD
1	14111507-003	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	Papel Tamaño A4. amaño:210 x 297 mm. Tipo: obra primera de 75 como minimo g/m2. Uso: Uso general para oficina. Color: blanco	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	18.300	105
2	14111507-002	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	Papel Tamaño Carta. Tamaño 210 x 297 mm. Tipo: obra primera de 75g/mm2 como minimo. Uso general para oficina. Color: blanco	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	17.700	30
3	14111507-001	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	Papel Tamaño Oficio.Tamaño:216 x 330 mm .Tipo: obra primera de 75 g/m2 como minimo. Uso: Uso general para oficina. Color: Blanco	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	21.000	20
4	14111508-001	PAPEL PARA FAX	Papel para Fax. Tipo: termico para Facsimiles de 55 grs minimo. Medida:216 mm X 30 metros	ROLLOS	FAXROLL	PARAGUAY	UNIDAD	5.200	30
5	14111511-003	PAPEL DE HILO	Papel de hilo tamaño oficio. Tipo: obra primera. Color blanco	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	165	300

LOTE 9 DISERAGRO

PAPELERIA GUAIRA

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION		PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	CANTIDAD
1	14111507-003	RESMAS DE PAPEL	Papel Tamaño Oficio. Tamaño:216 x 330 mm .Tipo: obra primera de 75 g/m2 como minimo. Uso: Uso general para oficina. Color: Blanco	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	21.270	35
2	14111508-001	PAPEL PARA FAX	Papel para Fax. Tipo: termico para Facsimiles de 55 grs como minimo. Medida:216 mm X 30 metros	ROLLOS	FAXROLL	PARAGUAY	UNIDAD	5.250	30
3	14111610-001	CARTULINAS	PLIEGO DE CARTULINA COMUN DISTINTOS COLORES DE 100 X 70	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	1.200	30
5	44121505-003	CAJAS DE SOBRES MANILA	Paquetes de Papel Higienico doble hoja puntillada, de color blanco, rollo de 30 mts. En paquetes de 4 rollos	CAJAS	MILI	BRASIL	UNIDAD	8.300	15
6	44121504-001	CAJAS DE SOBRES MANILA	Cajas de sobre manila color madera tamaño oficio, 100 unidades cada cajas	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	33.855	15

Norma E. López De Giacomi
Representante Legal
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE 12 DISERSANFA — **PAPELERIA GUAIRA**

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION		PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	CANTIDAD
1	14111507-003	PAPAEL	Resma de papel color blanco obra primera de 75 gramos como minimo multiuso (apto para impresora laser, chorro de tinta, fotocopiadora, fax e impresiones). Tamaño oficio. En resmas de 500 hojas c/u. Medidas 216x330 mm. Grosor: 75 g/m2 como minimo. Los proveedores deben contar con certificados (EMAS o ISO 14.000, etc.) o programas de Responsabilidad Ambiental. Cotización por resmas.	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	21.000	550
2	14111507-002	PAPEL	Resma de papel color blanco obra primera de 75 gramos multiuso como minimo (apto para impresora laser, chorro de tinta, fotocopiadora, fax e impresiones). Tamaño A4. En resmas de 500 hojas c/u. Medidas 216x330 mm. Grosor: 75 g/m2 como minimo. Los proveedores deben contar con certificados (EMAS o ISO 14.000, etc.) o programas de Responsabilidad Ambiental. Cotización por resmas.	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	18.000	100
3	14111507-011	PAPEL OBRA SEGUNDA	Resma de papel color blanco 75 gramos multiuso como minimo (apto para impresora laser, chorro de tinta, fotocopiadora, fax e impresiones). Tamaño A4. En resmas de 500 hojas c/u. Medidas 216x330 mm. Grosor: 75 g/m2 como minimo. Los proveedores deben contar con certificados (EMAS o ISO 14.000, etc.) o programas de Responsabilidad Ambiental. Cotización por resmas.	RESMAS	IMPAR	ASIA	UNIDAD	35.000	350
4	44121505-006	SOBRE MANILA	Tamaño 20cm x 18cm, color blanco	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	235	50
5	44121506-011	SOBRES DE PAPEL	Sobres hechos de papel madera tamaño Oficio, medidas minimas 22cm x 34cm.	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	340	100
6	44121505-003	SOBRES MANILA	Tamaño 37cm x 47 cm, color blanco	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	2.560	200
7	44121505-006	SOBRES MANILA	Papel plata capa extremadamente delgada dimencionesminimas 4 mts de lasgo x 45 cm de ancho	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	345	100
8	14111507-001	PAPEL	Medida 11x25 cm. Según muestra, tipo de papel Obra 1ª, formato original, color blanco, cantidad de 2.000 hojas c/caja como minimo. Cotización por caja.	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	18.230	1.100
9	14111507-9999	PAPEL ALUMINIO		ROLLOS	GIOPACK	BRASIL	UNIDAD	6.750	20
10	14111508-001	PAPEL PARA FAX		ROLLOS	FAXROLL	PARAGUAY	UNIDAD	5.250	100
11	14111507-004	FORMULARIO		UNIDAD	ECOMAC	PARAGUAY	UNIDAD	92.000	15
12	14111610-001	CARTULINA	Cartulina lisa pre cortada, en tamaño oficio de 180 gr. color a convenir	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	200	200
13	14111610-001	CARTULINA	Cartulina lisa pre cortada, en tamaño oficio de 180 gr. color a convenir	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	200	200
14	14111610-001	CARTULINA	Cartulina lisa pre cortada, en tamaño oficio de 180 gr. color a convenir	UNIDAD	RIOCEL	BRASIL	UNIDAD	200	1.000

LOTE 14 DISERINTE — **PAPELERIA GUAIRA**

ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION		PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	CANTIDAD
1	14111507-003	RESMAS DE PAPEL	Resma de papel color blanco obra primera de 75 gramos multiuso como minimo (apto para impresora laser, chorro de tinta, fotocopiadora, fax e impresiones). Tamaño oficio. En resmas de 500 hojas c/u. Medidas 216x330 mm. Grosor: 75 g/m2 como minimo. Los proveedores deben contar con certificados (EMAS o ISO 14.000, etc.) o programas de Responsabilidad Ambiental. Cotización por resmas.	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	20.000	180
2	14111507-002	RESMAS DE PAPEL	Resma de papel color blanco obra primera de 75 gramos multiuso (apto para impresora laser, chorro de tinta, fotocopiadora, fax e impresiones). Tamaño A4. En resmas de 500 hojas c/u. Medidas 216x330 mm. Grosor: 75 g/m2. Los proveedores deben contar con certificados (EMAS o ISO 14.000, etc.) o programas de Responsabilidad Ambiental. Cotización por resmas.	RESMAS	CHAMEX	BRASIL	UNIDAD	18.000	25
3	14111507-004	CAJA DE FORMULARIO	Medida 11x25 cm. Según muestra, tipo de papel Obra 1ª, formato original, color blanco, cantidad de 2.000 hojas c/caja como minimo. Cotización por caja.	CAJAS	ECOMAC	PARAGUAY	UNIDAD	93.000	4
4	14111508-001	ROLLOS DE PAPEL	Rollos de papel termico para fax	ROLLOS	FAXROLL	PARAGUAY	UNIDAD	5.250	75
5	44121504-001	SOBRE MANILA	Adquisición unidades sobre manila 37 x 26 cm.	CAJAS	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	740	90

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. — COMANDO LOGISTICO — REPUBLICA DEL PARAGUAY — COMANDANCIA CPO. DE LAS FF.AA.

Norma E. López De Giacomi
Representante Legal
PAPELERA GUAIRA S.R.L

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE 15 DISERINTE								PAPELERIA GUAIRA	
ITEM	CATALOGO	DESCRIPCION		PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si correspondiese)	CANTIDAD
1	14111704-003	PAPEL HIGIENICO	DOBLE HOJA PUNTILLADA DE: COMPOSICIÓN: Fibra de celulosa 100% natural y perfumada CARACTERISTICAS: Color Blanco, doble hoja perfumada, puntillada, ultra doble hoja, 2 hojas de máxima suavidad ROLLO: de 30 metros cada uno de doble hojas y de altura 10 cm cada rollo PRESENTACIÓN: FARDO.	FARDO	MILI	BRASIL	UNIDAD	8.600	12

NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI
REPRESENTANTE LEGAL
C.I 503.840

GRAL DIV ARISTIDES VIVEROS CABRERA
COMANDANTE LOGISTICO
C.I 603.382

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1360 c/ Lérida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

Norma E. López De Giacomi
Representante Legal
PAPELERA GUAIRA S.R.L.